



Centro  
Universitario  
de la Defensa

PLAN ANUAL 2022

---



---

PLAN ANUAL 2022

---



MINISTERIO  
DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE  
RECLUTAMIENTO Y ENSEÑANZA  
MILITAR

*Pedro José  
García Cifo*

GENERAL DE DIVISIÓN E.A.  
DIIRECTOR GENERAL

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 85 y 92.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

**HE RESUELTO:**

Aprobar el Plan Anual de Actuación 2022, correspondiente al Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General del Aire de San Javier (CUD-AGA).

Asimismo y de acuerdo con lo establecido en los artículos 92.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y 6 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, dicho Plan deberá ser publicado en la página web del citado centro, así como en el Portal de Transparencia.

Madrid, de diciembre de 2021

EL DIRECTOR GENERAL  
DE RECLUTAMIENTO Y ENSEÑANZA MILITAR

Pedro José García Cifo

CORREO ELECTRÓNICO:

pgarcif@oc.mde.es

Pº DE LA CASTELLANA, 109  
28071 - MADRID  
TEL.: 91 395 57 50  
FAX: 91 395 51 56



---

## INTRODUCCIÓN

El Centro Universitario de la Defensa de San Javier ubicado en la Academia General del Aire, CUD-AGA, tiene como finalidad principal impartir los estudios conducentes a la obtención del título de grado a los alumnos de la enseñanza de formación de Oficiales del Ejército del Aire, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44.1 de la Ley 39/2007, de la Carrera Militar.

El Sistema de Centros Universitarios de la Defensa, y en particular el CUD-AGA, fue creado por el Real Decreto 1723/2008, de 24 de octubre. Se encuentra adscrito a la Universidad Politécnica de Cartagena por convenio firmado entre la Ministra de Defensa y el Rector de dicha Universidad el 2 de septiembre de 2019, BOE 233, de 27 de septiembre de 2019. Su naturaleza es de centro universitario público, y su titularidad corresponde al Ministerio de Defensa, que la ejerce a través de la Subsecretaría de Defensa.

En él se imparten las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales de grado y máster, que se recogen en el citado Convenio de Adscripción:

- Grado en Ingeniería en Organización Industrial
- Máster Universitario en Técnicas de Ayuda a la Decisión

Además, de acuerdo con lo establecido en el R.D. 1723/2008, en el Centro se podrán cursar otros estudios de posgrado (máster y doctorado) y desarrollar líneas de investigación consideradas de interés en el ámbito de las Fuerzas Armadas y de la paz, la seguridad y la defensa. Como centro universitario, la investigación constituye una función esencial del mismo, tal como establece en su disposición cuarta la Orden DEF/375/2021, de 20 de abril, por la que se aprueban las directrices generales para la ordenación de la investigación y la transferencia del conocimiento en los centros universitarios de la defensa.

Según el Artículo 85 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, las entidades integrantes del sector público institucional estatal estarán sometidas a:

- Control de eficacia: ejercido por el Departamento al que están adscritos, a través de las inspecciones de servicios. Tiene por objeto evaluar el cumplimiento de los objetivos propios de la actividad específica de la entidad y la adecuada utilización de los recursos, de acuerdo con lo establecido en su plan de actuación y sus actualizaciones anuales.
- Supervisión continua del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de la Intervención General de la Administración del Estado.

En cumplimiento del mandato legal, el CUD-AGA cuenta con el plan de actuación 2022-2024, que contiene las líneas estratégicas en torno a las cuales se centrará la actividad del centro durante dicho periodo. Este plan es desarrollado en planes anuales donde se detallan, además de las líneas estratégicas, los objetivos, actividades e indicadores, para cada uno de los años del trienio.



Se presenta seguidamente el plan anual correspondiente al año 2022, estructurado en los tres ámbitos de trabajo principales del Centro: Docencia, Investigación y Gestión.

En la tabla siguiente se describe de manera esquemática las líneas estratégicas, los objetivos asociados a cada una de ellas, las actividades a realizar para alcanzar cada uno de los objetivos y los indicadores establecidos para evaluar la consecución de las actividades y/o objetivos.



DOCENCIA			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
<p><b>Línea Estratégica 1.</b> <b>“MAXIMIZAR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA”:</b></p> <p>Garantizar la máxima calidad en la impartición de las enseñanzas universitarias oficiales de grado y posgrado que se imparten, así como la de aquellos títulos que se acuerden por el Ministerio de Defensa en función de nuevas necesidades de la</p>	<p><b>O.1.1.</b> Mantener los resultados académicos y nivel de calidad alcanzados en los títulos universitarios oficiales que imparte el Centro. (60%)</p>	<p>A.1.1.1. Analizar anualmente los resultados académicos del título de grado y proponer acciones de mejora en caso que proceda (30%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.1. Tasa de éxito del Grado (25%)</li> <li>• I.2. Tasa de rendimiento del Grado (25%)</li> <li>• I.3. Tasa de eficiencia del Grado (25%)</li> <li>• I.4. Tasa de graduación del Grado (25%)</li> </ul>
		<p>A.1.1.2. Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación de grado de los grupos de interés directamente implicados (20%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.5. Grado de satisfacción del alumnado con la titulación de grado. (25%)</li> <li>• I.6. Grado de satisfacción del profesorado con la titulación de grado. (25%)</li> <li>• I.7. Grado de satisfacción de los egresados con la titulación de grado (25%)</li> <li>• I.8. Grado de satisfacción de empleadores con la titulación de grado. (25%)</li> </ul>
		<p>A.1.1.3. Analizar anualmente los resultados académicos del título de máster y proponer acciones de mejora en caso que proceda (30%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.9. Tasa de éxito del Máster (25%)</li> <li>• I.10. Tasa de rendimiento del Máster (25%)</li> <li>• I.11. Tasa de eficiencia del Máster (25%)</li> <li>• I.12. Tasa de graduación del Máster (25%)</li> </ul>



DOCENCIA			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
defensa nacional y las exigencias del ejercicio profesional en las FAS.		A.1.1.4. Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación de máster de los grupos de interés directamente implicados (20%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>I.13. Grado de satisfacción del alumnado con la titulación de máster. (50%)</li> <li>I.14. Grado de satisfacción del profesorado con la titulación de máster. (50%)</li> </ul>
	<b>O. 1.2.</b> Mantener la calidad docente y grado de cualificación de la plantilla PDI del Centro (20%)	A.1.2.1. Evaluación de la calidad docente del profesorado y desarrollo de planes de mejora si procede (50%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>I.15. Valoración media del profesorado por parte del alumnado. (60%)</li> <li>I.16. Ratio de tramos docentes evaluados favorablemente (quinquenios). (40%)</li> </ul>
		A.1.2.2. Evaluación del grado de cualificación de la plantilla de profesorado (50%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>I.17. Evaluación del número de profesores que han obtenido una acreditación de ANECA de categoría superior a la que corresponde a su contrato laboral. (100%)</li> </ul>
	<b>O. 1.3.</b> Consolidar la política de calidad del Centro (20%)	A.1.3.1. Auditoría interna del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro (25%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>I.18. ¿Se ha realizado auditoría interna del SAIC? (100%)</li> </ul>
		A.1.3.2. Obtener la certificación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) del Centro (25%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>I.19. ¿Se ha obtenido la certificación del SAIC en el CUD-AGA? (100%)</li> </ul>



DOCENCIA			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
		A.1.3.3. Obtener la acreditación institucional del CUD-AGA emitida por ANECA (50%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>I.20 ¿Se ha obtenido la acreditación institucional de ANECA en el CUD-AGA? (100%)</li> </ul>

INVESTIGACIÓN			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
<b>Línea Estratégica 2.</b> <b>“IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN”:</b> Impulsar la investigación del centro hacia una investigación propia, de calidad, orientada a líneas de interés para las FAS, la paz, la seguridad y la Defensa, que facilite	<b>O.2.1.</b> Ordenar la investigación actual y reorientarla hacia líneas de interés para las FAS, la paz, la seguridad y la Defensa. (40%)	A.2.1.1.Desarrollar la normativa sobre grupos de investigación propios del CUD-AGA (40%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>I.21. ¿Se ha desarrollado la normativa de los grupos de investigación propios del CUD-AGA? (80%)</li> <li>I.22. ¿Ha sido informado el Patronato? (20%)</li> </ul>
		A.2.1.2. Definir líneas prioritarias de investigación. (30%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>I.22. ¿Se han definido líneas prioritarias de investigación según la Orden DEF 375/2021, de 20 de abril? (80%)</li> <li>I.23. ¿Ha sido informado el Patronato sobre las líneas prioritarias de investigación? (10%)</li> <li>I.24. ¿Se han revisado las líneas prioritarias de investigación durante el año? (10%)</li> </ul>



INVESTIGACIÓN			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
la constitución de programas propios de doctorado y la transferencia del conocimiento generado.		A.2.1.3. Desarrollar una convocatoria para la constitución de nuevos grupos de investigación propios del CUD-AGA. (20%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.25. ¿Se ha realizado la convocatoria de creación de grupos de investigación? (50%)</li> <li>• I.26. Número de grupos creados en el año. (50%)</li> </ul>
		A.2.1.4 Creación de un registro electrónico público de los grupos de investigación del CUD-AGA. (10%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.27. ¿Se ha creado el registro electrónico público de grupos de investigación? (50%)</li> <li>• I.28. ¿Se ha actualizado el registro electrónico público de grupos de investigación? (50%)</li> </ul>
	<b>O.2.2.</b> Favorecer y Potenciar la Investigación propia del Centro. (30%)	A.2.2.1. Realizar convocatorias de proyectos propios de Investigación orientados a líneas de interés para las FAS, la paz, la seguridad y la defensa.(40%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.29. ¿Se ha realizado la convocatoria de proyectos propios de investigación? (50%)</li> <li>• I. 30 Ratio de proyectos aprobados /proyectos solicitados (50%)</li> </ul>
		A.2.2.2. Realizar un Plan de Apoyo para la financiación de estancias en universidades y centros de investigación orientada a las líneas prioritarias del centro (20%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I. 31 ¿Se ha realizado el Plan de Apoyo para la financiación de estancias? (50%)</li> <li>• I. 32 Ratio de estancias financiadas/ estancias solicitados. (50%)</li> </ul>





INVESTIGACIÓN			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
		A.2.2.3 Realizar una convocatoria anual de equipamiento científico y material de investigación. (20%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.33 ¿Se ha realizado convocatoria de equipamiento científico y material de investigación? (50%)</li> <li>• I.34 Ratio de solicitudes aprobadas/ solicitudes presentadas. (50%)</li> </ul>
		A.2.2.4. Favorecer la dedicación del profesorado a la investigación incorporando exenciones docentes al PDI por investigación, gestión de la docencia y/o calidad. (20%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.35. Porcentaje de PDI con exenciones docentes. (100%)</li> </ul>
	<b>O.2.3.</b> Transferir el conocimiento generado por la investigación propia a la comunidad científica y a la sociedad. (30%)	A.2.3.1. Publicación de artículos científicos en revistas indexadas en distintas categorías. (60%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.36 Ratio de artículos publicados por profesor en revistas JCR. (70%)</li> <li>• I.37 Ratio de artículos publicados por profesor en otras revistas indexadas.(30%)</li> </ul>
		A.2.3.2. Presentación de resultados en congresos científicos nacionales e internacionales (30%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.38 Ratio de comunicaciones presentadas en Congresos Internacionales. (70%)</li> <li>• I. 39 Ratio de comunicaciones presentadas en Congresos Nacionales (30%)</li> </ul>



INVESTIGACIÓN			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
		A..2.3.3. Organización seminarios de investigación para el PDI (10%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.40. Número de seminarios organizados (50%)</li> <li>• I.41. Ratio de participación del profesorado en los seminarios (50%)</li> </ul>

GESTIÓN			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
<b>Línea Estratégica 3.</b> <b>“MAXIMIZAR LA EFICACIA EN LA GESTIÓN”:</b> Maximizar la eficacia de la gestión económico-administrativa del Centro, relativa a la financiación y a los recursos humanos y materiales	<b>O.3.1.</b> Fomentar la realización de actividades formativas del PAS. (10%)	A.3.1.1. Realizar una convocatoria de cursos de formación y perfeccionamiento para el personal de administración y servicios. (100%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.42. Ratio de PAS que realiza cursos convocados por el CUD-AGA (50%)</li> <li>• I.43. Ratio de PAS al que se le financia el curso respecto a los solicitantes (50%)</li> </ul>
	<b>O.3.2.</b> Promover la cobertura de las vacantes de personal. (30%)	A.3.2.1. Solicitar y cubrir las vacantes que se produzcan en la plantilla del CUD – AGA (100%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.44. Número de vacantes en la plantilla del Centro solicitadas en caso de producirse. (50%)</li> <li>• I.45. Ratio de vacantes cubiertas frente a vacantes producidas. (50%)</li> </ul>
	<b>O.3.3.</b> Consolidar y avanzar en la Administración Digital del Centro. (20%)	A.3.3.1. Implementación del acceso a la Sede Electrónica Central del Ministerio de Defensa (50%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.46 ¿Se ha implementado el acceso a la Sede Electrónica Central del Ministerio de Defensa? (100%)</li> </ul>



GESTIÓN			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
disponibles, que contribuya a asegurar la continuidad de las enseñanzas que se imparten		A.3.3.2. Implementar una aplicación para la gestión de permisos de trabajo y periodos vacacionales (25%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. 47 ¿Se ha implementado la aplicación de gestión de permisos de trabajo y periodos vacacionales del Centro? (100%)</li> </ul>
		A.3.3.3. Implementar una aplicación digital para la gestión del inventario del Centro (25%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. 48 ¿Se ha implementado la aplicación de inventario en el Centro? (100%)</li> </ul>
	<b>O.3.4.</b> Mantener el nivel de calidad del inmovilizado del Centro. (20%)	A.3.4.1. Efectuar las renovaciones de material informático conforme al plan establecido (cada 5 años) (70%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. 49 Nº de renovaciones respecto a las que corresponden (100%)</li> </ul>
		A.3.4.2. Efectuar convocatorias para la renovación de material de prácticas docentes (10%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. 50 Ratio de solicitudes atendidas respecto a las solicitadas. (100%)</li> </ul>
		A.3.4.3. Habilitar un espacio adicional para almacenamiento en el Centro (10%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. 51 ¿Se ha habilitado un espacio adicional de almacenamiento en el Centro? (100%)</li> </ul>
		A.3.4.4. Confeccionar un plan de mantenimiento de infraestructuras (10%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. 52 ¿Se ha confeccionado un plan de mantenimiento de infraestructuras? (100%)</li> </ul>
	<b>O.3.5.</b> Implementar la normativa de protección de datos. (20%)	A.3.5.1. Realizar un registro de actividades de tratamiento en el Centro (25%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. 53 ¿Se ha realizado el registro de actividades de tratamiento en el Centro? (100%)</li> </ul>
		A.3.5.2. Establecer los procedimientos de consentimiento informado para el Centro (25%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. 54 ¿Se han establecido los procedimientos de consentimiento informado para el Centro? (100%)</li> </ul>



GESTIÓN			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
		A.3.5.3. Establecer los procedimientos para garantizar derechos digitales. (25%)	<ul style="list-style-type: none"><li>• I. 55 ¿Se han establecido los procedimientos que garantizan los derechos digitales? (100%)</li></ul>
		A.3.5.4. Efectuar contratos de encargo de tratamiento de datos. (25%)	<ul style="list-style-type: none"><li>• I. 56 ¿Se han efectuado contratos de encargo de tratamiento de datos? (100%)</li></ul>



## DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES E INDICADORES

En este apartado se definen y desarrollan las diferentes actividades e indicadores empleados para evaluar el nivel de consecución de los objetivos establecidos, asociados a cada una de las líneas estratégicas mencionadas.

## DOCENCIA

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS
<p>Estrategia 1. "MÁXIMA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA": Garantizar la máxima calidad en la impartición de las enseñanzas universitarias oficiales de grado y posgrado que se imparten, así como la de aquellos títulos que se acuerden por el Ministerio de Defensa en función de nuevas necesidades de la defensa nacional y las exigencias del ejercicio profesional en las FAS.</p>	<p>O. 1.1. Mantener los resultados académicos y nivel de calidad alcanzados en los títulos universitarios oficiales que imparte el Centro. O. 1.2. Mantener la calidad docente y grado de cualificación de la plantilla PDI del Centro. O. 1.3. Consolidar la política de calidad del Centro.</p>

### O. 1.1. MANTENER LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y NIVEL DE CALIDAD ALCANZADOS EN LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES QUE IMPARTE EL CENTRO

Peso en la línea estratégica: 60%

Recursos asignados:

- Personal: Equipo de Dirección, Coordinadores de las Titulaciones, Comisión permanente de la calidad de las enseñanzas y actividad investigadora
- Recursos Materiales: Los disponibles en el Centro.
- Recursos Económicos: Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.

#### Actividad A. 1.1.1.

Analizar anualmente los resultados académicos del título de grado y proponer acciones de mejora en caso que proceda.

- **Responsables:** Equipo de Dirección del Centro, Coordinador de la titulación de grado y Comisión permanente de calidad de las enseñanzas y actividad investigadora.

- **Peso en el objetivo:** 30%



- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Unidad de evaluación de calidad de las enseñanzas, Medios informáticos del Centro e información facilitada por el Servicio de Garantía de la Calidad de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).

#### INDICADORES

I.1 TASA DE ÉXITO DEL GRADO	
<b>Descripción</b>	Para un curso académico, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados. Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Servicio de Gestión de la Calidad de la UPCT
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

I.2 TASA DE RENDIMIENTO DEL GRADO	
<b>Descripción</b>	Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes en un curso académico y el número de créditos de los que se ha matriculado (SIIU).
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Servicio de Gestión de la Calidad de la UPCT
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %



I.3 TASA DE EFICIENCIA DEL GRADO	
<b>Descripción</b>	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse (SIU).
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Servicio de Gestión de la Calidad de la UPCT
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

I.4 TASA DE GRADUACIÓN DEL GRADO	
<b>Descripción</b>	Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más (SIU).
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Servicio de Gestión de la Calidad de la UPCT
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 80%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 80 %

#### Actividad A. 1.1.2.

Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación de grado de los grupos de interés directamente implicados.

- **Responsables:** Equipo de Dirección del Centro, Coordinador de la titulación de grado y Comisión permanente de la calidad de las enseñanzas y actividad investigadora.



- **Peso en el objetivo:** 20%
- **Grado de alcance anual:** 100 %
- **Medios:** Unidad de evaluación de calidad de las enseñanzas, Medios informáticos del Centro e información facilitada por Servicio de Gestión de Calidad de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).

#### INDICADORES

I.5 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA TITULACIÓN DE GRADO	
<b>Descripción</b>	Resultado de la valoración agregada, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el alumnado. (UPCT)
<b>Forma de cálculo</b>	Análisis estadístico
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Servicio de Gestión de la Calidad de la UPCT
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	3 sobre 5
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	alcanzar un 3 sobre 5

I.6 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA TITULACIÓN DE GRADO	
<b>Descripción</b>	Resultado de la valoración agregada de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el profesorado. (UPCT)
<b>Forma de cálculo</b>	Análisis estadístico
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Servicio de Gestión de la Calidad de la UPCT
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	3 sobre 5
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	alcanzar un 3 sobre 5





I.7 GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA TITULACIÓN DE GRADO	
<b>Descripción</b>	Resultado de la valoración agregada de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción del título a los egresados.
<b>Forma de cálculo</b>	Análisis estadístico
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Servicio de Gestión de la Calidad de la UPCT
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	6 sobre 10
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	alcanzar un 6 sobre 10

I.8 GRADO DE SATISFACCIÓN DE EMPLEADORES CON LA TITULACIÓN DE GRADO	
<b>Descripción</b>	Resultado de la valoración agregada de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para empleadores.
<b>Forma de cálculo</b>	Análisis estadístico
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Servicio de Gestión de la Calidad de la UPCT
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	6 sobre 10
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	alcanzar un 6 sobre 10

#### Actividad A. 1.1.3:

Analizar anualmente los resultados académicos del título de máster y proponer acciones de mejora en caso que proceda.

- **Responsables:** Equipo de Dirección del Centro, Coordinador de la titulación de máster y Comisión permanente de calidad de las enseñanzas y actividad investigadora.
- **Peso en el objetivo:** 30%



- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Unidad de evaluación de calidad de las enseñanzas, Medios informáticos del Centro e información facilitada por el servicio de gestión de calidad de la UPCT.

#### INDICADORES

I.9 TASA DE ÉXITO DEL MÁSTER	
<b>Descripción</b>	Para un curso académico, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados. Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Servicio de Gestión de la Calidad de la UPCT
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

I.10 TASA DE RENDIMIENTO DEL MÁSTER	
<b>Descripción</b>	Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes en un curso académico y el número de créditos de los que se ha matriculado SIIU
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Servicio de Gestión de la Calidad de la UPCT
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 80%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 80 %



I.11 TASA DE EFICIENCIA DEL MÁSTER	
<b>Descripción</b>	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse (SIU).
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Servicio de Gestión de la Calidad de la UPCT
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No se dispone de datos iniciales
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 80 %

I.12 TASA DE GRADUACIÓN DEL MÁSTER	
<b>Descripción</b>	Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más (SIU).
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Servicio de Gestión de la Calidad de la UPCT
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 80%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 80 %

#### Actividad A. 1.1.4.

Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación de máster de los grupos de interés directamente implicados.

- **Responsables:** Equipo de Dirección del Centro, Coordinador de la titulación de máster y Comisión permanente de calidad de las enseñanzas y actividad investigadora.



- **Peso en el objetivo:** 20%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Unidad de evaluación de calidad de las enseñanzas, Medios informáticos del Centro e información facilitada por el servicio de gestión de calidad de la UPCT.

#### INDICADORES

I.13 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA TITULACIÓN DE MÁSTER	
<b>Descripción</b>	Resultado de la valoración agregada, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el alumnado. (UPCT)
<b>Forma de cálculo</b>	Análisis estadístico
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Servicio de Gestión de la Calidad de la UPCT
<b>Peso en la acción</b>	50 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	60% del alumnado (Muy Satisfecho)
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superar el 60% del alumnado (Muy Satisfecho)

I.14 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA TITULACIÓN DE MÁSTER	
<b>Descripción</b>	Resultado de la valoración agregada de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el profesorado (UPCT).
<b>Forma de cálculo</b>	Análisis estadístico
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Servicio de Gestión de la Calidad de la UPCT
<b>Peso en la acción</b>	50 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	3 sobre 5
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	alcanzar un 3 sobre 5



## O. 1.2. MANTENER LA CALIDAD DOCENTE Y GRADO DE CUALIFICACIÓN DE LA PLANTILLA PDI DEL CENTRO

**Peso en la línea estratégica:** 20%

**Recursos asignados:**

- **Personal:** Equipo de Dirección, Comisión de Evaluación Docente y Directores de Departamentos.
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.
- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.

### Actividad A. 1.2.1.

Evaluación de la calidad docente del profesorado y desarrollo de planes de mejora si procede.

- **Responsables:** Equipo de Dirección del Centro, Coordinadores de las titulaciones que se imparten en el Centro y Unidad de Garantía de Calidad del Centro.
- **Peso en el objetivo:** 50%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Negociado de Personal, OAD de Dirección CUD-AGA.

### INDICADORES

I.15 VALORACIÓN MEDIA DEL PROFESORADO POR PARTE DEL ALUMNADO	
<b>Descripción</b>	Valoración media del profesorado por parte del alumnado por medio de encuestas de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado.
<b>Forma de cálculo</b>	Análisis estadístico
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Servicio de Gestión de la Calidad de la UPCT
<b>Peso en la acción</b>	60 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	3 sobre 5
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior a 3 sobre 5



I.16 RATIO DE TRAMOS DOCENTES EVALUADOS FAVORABLEMENTE (QUINQUENIOS)

<b>Descripción</b>	Relación entre el número de quinquenios obtenidos por los Profesores Contratados Doctores y su número de quinquenios potenciales.
<b>Forma de cálculo</b>	Análisis estadístico
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Evaluaciones de la actividad docente., Secretaría de Centro, Gestión Académica.
<b>Peso en la acción</b>	40 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	90% de PDI Contratado Doctor con ratio =1
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superar el 90% de PDI Contratado Doctor con ratio =1

Actividad A. 1.2.2.:

Evaluación del grado de cualificación de la plantilla de profesorado.

- **Responsable:** Equipo de Dirección del Centro
- **Peso en el objetivo:** 50%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Equipo de Dirección, OAD de Dirección del CUD-AGA y ANECA



**INDICADOR**

**I.17 EVALUACIÓN DEL NÚMERO DE PROFESORES QUE HAN OBTENIDO UNA ACREDITACIÓN DE ANECA DE CATEGORÍA SUPERIOR A LA QUE CORRESPONDE A SU CONTRATO LABORAL**

<b>Descripción</b>	Evaluación del número de profesores que han obtenido una acreditación de ANECA de categoría superior a la que corresponde a su contrato laboral.
<b>Forma de cálculo</b>	Porcentaje profesores acreditados en categoría superior a su contrato laboral
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	ANECA
<b>Peso en la acción</b>	100 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 50%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Alcanzar un 40% de profesorado con cualificación superior a la requerida por su contrato laboral.

### O. 1.3. CONSOLIDAR LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO

**Peso en línea estratégica:** 20%

**Recursos Asignados:**

- **Personal:** Equipo de Dirección, Coordinador de Calidad
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.
- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.

#### Actividad. A.1.3.1.

Auditoría interna del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) del Centro.

- **Responsables:** Equipo de Dirección Centro, Coordinador de calidad.
- **Peso en el objetivo:** 25%
- **Grado de alcance:** 100%



- **Medios:** Servicio de garantía de calidad de la UPCT, Unidad de evaluación de la calidad de las enseñanzas.

**INDICADOR**

I.18 ¿SE HA REALIZADO AUDITORÍA INTERNA DEL SAIC?	
<b>Descripción</b>	Realización de Auditoría Interna del SAIC
<b>Forma de cálculo</b>	Indicador binario Si/No
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	UPCT
<b>Peso en la acción</b>	100 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI

Actividad. A.1.3.2.

Obtener la certificación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) del Centro.

- **Responsables:** Equipo de Dirección Centro, Coordinador de calidad.
- **Peso en el objetivo:** 25%
- **Grado de alcance:** 2022: 0%, 2023: 50%, 2024: 50%
- **Medios:** Servicio de garantía de calidad de la UPCT, Unidad de evaluación de la calidad de las enseñanzas





## INDICADORES

I.19 ¿SE HA OBTENIDO LA CERTIFICACIÓN DEL SAIC EN EL CUD-AGA?	
<b>Descripción</b>	Lograr la obtención del certificado del Sistema de aseguramiento interno de la calidad del CUD (SAIC) por parte de ANECA (Programa AUDIT)
<b>Forma de cálculo</b>	Indicador binario Si/No
<b>Periodicidad</b>	Acorde al proceso de certificación de ANECA
<b>Fuente de información</b>	ANECA y UPCT
<b>Peso en la acción</b>	100 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI en 2024

### Actividad A. 1.3.3.

Obtener la acreditación institucional del CUD-AGA emitida por ANECA

- **Responsables:** Equipo de Dirección Centro, Coordinador de calidad y la Comisión permanente de calidad de las enseñanzas y actividad investigadora
- **Peso en el objetivo:** 50%
- **Grado de alcance:** 2022: 0%, 2023: 0%, 2024: 100%
- **Medios:** Servicio de garantía de calidad de la UPCT, Unidad de evaluación de la calidad de las enseñanzas



**INDICADOR**

<b>I.20 ¿SE HA OBTENIDO LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ANECA EN EL CUD-AGA?</b>	
<b>Descripción</b>	Lograr la obtención del certificado institucional del CUD-AGA del Sistema por parte de ANECA
<b>Forma de cálculo</b>	Indicador binario Si/No
<b>Periodicidad</b>	Acorde al proceso de certificación de ANECA
<b>Fuente de información</b>	ANECA y UPCT
<b>Peso en la acción</b>	100 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI en 2024



## INVESTIGACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS
<p><b>Estrategia 2. “IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN”:</b> Impulsar la investigación del centro hacia una investigación propia, de calidad, orientada a líneas de interés para las FAS, la paz, la seguridad y la defensa, que facilite la constitución de programas propios de doctorado y la transferencia del conocimiento generado.</p>	<p><b>O.2.1.</b> Ordenar la investigación actual y reorientarla hacia líneas de interés para las FAS, la paz, la seguridad y la Defensa.</p> <p><b>O.2.2.</b> Favorecer y potenciar la investigación propia del Centro.</p> <p><b>O.2.3.</b> Transferir el conocimiento generado por la investigación propia a la comunidad científica y a la sociedad.</p>

### O.2.1. ORDENAR LA INVESTIGACIÓN ACTUAL Y REORIENTARLA HACIA LÍNEAS DE INTERÉS PARA LAS FAS, LA PAZ, LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA

**Peso en la línea estratégica:** 40%

**Recursos Asignados:**

- **Personal:** Equipo de Dirección, Coordinador de Investigación
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.
- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.

#### Actividad A.2.1.1.

Desarrollar la normativa sobre grupos de investigación propios del CUD-AGA.

- **Responsables:** Equipo de Dirección, Coordinador de Investigación
- **Peso en el objetivo:** 40%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Comisión de Investigación.



INDICADORES

<b>I.21 ¿SE HA DESARROLLADO LA NORMATIVA DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PROPIOS DEL CUD-AGA?</b>	
<b>Descripción</b>	Desarrollo de la normativa de los grupos de investigación propios del CUD-AGA
<b>Forma de cálculo</b>	Indicador binario Si/No
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Comisión de Investigación y Equipo de Dirección del CUD
<b>Peso en la acción</b>	80 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI

<b>I.22 ¿HA SIDO INFORMADO EL PATRONATO?</b>	
<b>Descripción</b>	Información al Patronato sobre el desarrollo de la normativa sobre grupos de investigación propios del CUD-AGA
<b>Forma de cálculo</b>	Indicador binario Si/No
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Comisión de Investigación y Equipo de Dirección del CUD
<b>Peso en la acción</b>	20 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI



### Actividad A.2.1.2.

Definir líneas prioritarias de investigación.

- **Responsables:** Equipo de Dirección, Coordinador de Investigación.
- **Peso en el objetivo:** 30%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Comisión de Investigación.

### INDICADORES

I.22 ¿SE HAN DEFINIDO LÍNEAS PRIORITARIAS DE INVESTIGACIÓN SEGÚN LA ORDEN DEF 375/2021, DE 20 DE ABRIL?	
<b>Descripción</b>	Definir líneas prioritarias de investigación según la orden DEF 375/202, de 20 de abril
<b>Forma de cálculo</b>	Indicador binario Si/No
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Comisión de Investigación; Ministerio de Defensa
<b>Peso en la acción</b>	80 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI



**I.23 ¿HA SIDO INFORMADO EL PATRONATO SOBRE LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DE INVESTIGACIÓN?**

<b>Descripción</b>	Informar al Patronato sobre las líneas de investigación prioritarias establecidas en el Centro
<b>Forma de cálculo</b>	Indicador binario Si/No
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Secretaria del Patronato
<b>Peso en la acción</b>	10 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI

**I.24 ¿SE HAN REVISADO LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DE INVESTIGACIÓN DURANTE EL AÑO?**

<b>Descripción</b>	Revisión de las líneas prioritarias de investigación durante el año
<b>Forma de cálculo</b>	Indicador binario Si/No
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador de Investigación
<b>Peso en la acción</b>	10 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI



### Actividad 2.1.3.

Desarrollar una convocatoria para la constitución de nuevos grupos de investigación propios del CUD-AGA.

- **Responsables:** Equipo de Dirección y Coordinador de Investigación.
- **Peso en el objetivo:** 20%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Comisión de Investigación y OAD del Centro.

### INDICADORES

I.25 ¿SE HA REALIZADO LA CONVOCATORIA DE CREACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN?	
<b>Descripción</b>	Realización de convocatoria para la creación de grupos de investigación en el CUD-AGA
<b>Forma de cálculo</b>	Indicador binario Si/No
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador de Investigación
<b>Peso en la acción</b>	50 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI



I.26 NÚMERO DE GRUPOS CREADOS EN EL AÑO	
<b>Descripción</b>	Número de grupos creados en el año
<b>Forma de cálculo</b>	Cómputo del número de grupos creados
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador de Investigación
<b>Peso en la acción</b>	50 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener al menos 1 grupo de investigación

#### Actividad A.2.1.4.

Creación de un registro electrónico público de los grupos de investigación del CUD-AGA.

- **Responsables:** Coordinador de Investigación.
- **Peso en el objetivo:** 10%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Sección de TIC del Centro.





**INDICADORES**

**I.27 ¿SE HA CREADO EL REGISTRO ELECTRÓNICO PÚBLICO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN?**

<b>Descripción</b>	Creación de un registro electrónico público con los grupos de investigación del CUD-AGA
<b>Forma de cálculo</b>	Indicador binario Si/No
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Comisión de Investigación y Equipo de Dirección del CUD
<b>Peso en la acción</b>	50 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI

**I.28 ¿SE HA ACTUALIZADO EL REGISTRO ELECTRÓNICO PÚBLICO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN?**

<b>Descripción</b>	Actualización del registro electrónico público de grupos de investigación del CUD-AGA
<b>Forma de cálculo</b>	Binario SI/NO
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador de investigación
<b>Peso en la acción</b>	50 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI



---

## O.2.2. FAVORECER Y POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN PROPIA DEL CENTRO

**Peso en la línea estratégica:** 30%

### **Recursos asignados**

- **Personal:** Equipo de Dirección, Coordinador de Investigación
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.
- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.

### **Actividad A.2.2.1.**

Realizar convocatorias de proyectos propios de Investigación orientados a líneas de interés para las FAS, la paz, la seguridad y la defensa.

- **Responsables:** Equipo de Dirección, Coordinador de Investigación, Comisión de investigación
- **Peso en el objetivo:** 40%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Financiación de hasta el 1% del presupuesto del centro.



INDICADORES

I.29 ¿SE HA REALIZADO LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS PROPIOS DE INVESTIGACIÓN?

<b>Descripción</b>	Realización de la convocatoria de proyectos de investigación de proyectos propios de investigación orientados a líneas de interés para las FAS, la paz, la seguridad y la defensa
<b>Forma de cálculo</b>	Binario SI/NO
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador de investigación
<b>Peso en la acción</b>	50 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI

I.30. RATIO DE PROYECTOS APROBADOS / PROYECTOS SOLICITADOS

<b>Descripción</b>	Ratio de proyectos de investigación propios orientados a líneas de interés para las FAS, la paz, la seguridad y la defensa solicitados frente a los aprobados
<b>Forma de cálculo</b>	$(N^{\circ} \text{ Proyectos de investigación aprobados} / N^{\circ} \text{ Proyectos los solicitados}) \times 100$
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Gerencia
<b>Peso en la acción</b>	50 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un ratio $\geq 50\%$



### Actividad A.2.2.2.

Realizar un Plan de Apoyo para la financiación de estancias en universidades y centros de investigación orientada a las líneas prioritarias del Centro.

- **Responsables:** Equipo de Dirección.
- **Peso en el objetivo:** 20%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Financiación de hasta 0.25% del presupuesto del Centro.

### INDICADORES

I.31. ¿SE HA REALIZADO EL PLAN DE APOYO PARA LA FINANCIACIÓN DE ESTANCIAS?	
<b>Descripción</b>	Plan de Apoyo para la financiación completa o parcial de estancias en universidades y centros de investigación orientada a las líneas prioritarias del centro
<b>Forma de cálculo</b>	Binario SI/NO
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador de investigación
<b>Peso en la acción</b>	50 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI



I.32. RATIO DE ESTANCIAS FINANCIADAS/ ESTANCIAS SOLICITADAS	
<b>Descripción</b>	Ratio de estancias financiadas frente a las estancias solicitadas
<b>Forma de cálculo</b>	$(\text{N}^\circ \text{ estancias financiadas} / \text{N}^\circ \text{ estancias solicitadas}) \times 100$
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Gerencia
<b>Peso en la acción</b>	50 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un ratio $\geq 50\%$

#### Actividad A.2.2.3.

Realizar una convocatoria anual de equipamiento científico y material de investigación.

- **Responsables:** Equipo de Dirección, Coordinador de Investigación, Comisión de investigación
- **Peso en el objetivo:** 20%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Financiación de hasta 0.5% del presupuesto del centro.



INDICADORES

I.33. ¿SE HA REALIZADO CONVOCATORIA DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO Y MATERIAL DE INVESTIGACIÓN?	
Descripción	Realización de convocatoria anual de equipamiento científico y material de investigación
Forma de cálculo	Binario SI/NO
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Coordinador de investigación
Peso en la acción	50 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	No
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener un SI

I.34. RATIO DE SOLICITUDES APROBADAS/ SOLICITUDES PRESENTADAS	
Descripción	Ratio de solicitudes de equipamiento científico y material de investigación aprobadas frente a solicitudes presentadas
Forma de cálculo	$(N^{\circ} \text{ solicitudes aprobadas} / N^{\circ} \text{ solicitudes presentadas}) \times 100$
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Gerencia
Peso en la acción	50 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	0
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener un ratio $\geq 50\%$



#### Actividad A.2.2.4.

Favorecer la dedicación del profesorado a la investigación incorporando exenciones docentes al PDI por investigación, gestión de la docencia y/o calidad.

- **Responsables:** Equipo de Dirección, Coordinador de Investigación, Comisión de investigación.
- **Peso en el objetivo:** 20%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Gestión Académica y Sección de TIC del Centro.

#### INDICADORES

I.35. PORCENTAJE DE PDI CON EXENCIONES DOCENTES	
<b>Descripción</b>	Porcentaje de profesorado con exenciones docentes por investigación y por labores de gestión del Centro.
<b>Forma de cálculo</b>	$(N^{\circ} \text{ profesores con exención} / N^{\circ} \text{ total de profesorado}) \times 100$
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Gestión Académica, Coordinador de Investigación
<b>Peso en la acción</b>	100 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un ratio $\geq 50\%$

#### O.2.3. TRANSFERIR EL CONOCIMIENTO GENERADO POR LA INVESTIGACIÓN PROPIA A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA Y A LA SOCIEDAD.

**Peso en la línea estratégica:** 30%

##### Recursos asignados

- **Personal:** Equipo de Dirección, Coordinador de Investigación
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.



- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.

#### Actividad A.2.3.1.

Publicación de artículos científicos en revistas indexadas en distintas categorías.

**Responsables:** Coordinador de Investigación

- **Peso en el objetivo:** 60%
- **Grado de alcance:** 100%;
- **Medios:** medios informáticos del centro y equipamiento y material de investigación

#### INDICADORES

I.36. RATIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS POR PROFESOR EN REVISTAS JCR	
<b>Descripción</b>	Ratio de artículos publicados en revistas indexadas en el JCR por profesor del CUD
<b>Forma de cálculo</b>	$N^{\circ}$ artículos JCR publicados/ $N^{\circ}$ profesores CUD
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador de Investigación
<b>Peso en la acción</b>	70 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener una ratio $\geq 0.75$





I.37. RATIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS POR PROFESOR EN OTRAS REVISTAS INDEXADAS

<b>Descripción</b>	Ratio de artículos publicados en otras revistas indexadas por profesor del CUD
<b>Forma de cálculo</b>	Nº artículos publicados/Nº profesores CUD
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador de Investigación
<b>Peso en la acción</b>	30 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener una ratio $\geq 0.10$

Actividad A.2.3.2.

Presentación de resultados en congresos científicos nacionales e internacionales.

- **Responsables:** Coordinador de Investigación
- **Peso en el objetivo:** 30%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Medios informáticos del centro y equipamiento y material de investigación.



**INDICADORES**

**I.38. RATIO DE COMUNICACIONES PRESENTADAS EN CONGRESOS INTERNACIONALES**

<b>Descripción</b>	Ratio de comunicaciones presentadas por el PDI del CUD-AGA en congresos Internacionales
<b>Forma de cálculo</b>	Nº comunicaciones presentadas /Nº profesores CUD
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador de Investigación
<b>Peso en la acción</b>	70 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener una ratio $\geq 0.30$

**I.39. RATIO DE COMUNICACIONES PRESENTADAS EN CONGRESOS NACIONALES**

<b>Descripción</b>	Ratio de comunicaciones presentadas por el PDI del CUD-AGA en congresos nacionales
<b>Forma de cálculo</b>	Nº comunicaciones presentadas /Nº profesores CUD
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador de Investigación
<b>Peso en la acción</b>	30 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener una ratio $\geq 0.10$



### Actividad A.2.3.3.

Organización seminarios de investigación para el PDI.

- **Responsables:** Equipo de Dirección, Coordinador de investigación.
- **Peso en el objetivo:** 10%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Medios informáticos e infraestructuras del Centro.

#### INDICADORES

I.40. NÚMERO DE SEMINARIOS ORGANIZADOS	
Descripción	Número de Seminarios Organizados por el CUD-AGA
Forma de cálculo	Computo numérico
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Coordinador de Investigación
Peso en la acción	50 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	0
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Realizar 2 seminarios anuales



I.41. RATIO DE PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LOS SEMINARIOS

<b>Descripción</b>	Ratio de participación del profesorado del CUD en los seminarios organizados por el Centro
<b>Forma de cálculo</b>	$\text{N}^{\circ} \text{ participantes en seminarios} / \text{N}^{\circ} \text{ profesores CUD}$
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador de Investigación
<b>Peso en la acción</b>	50 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener una ratio $\geq 0.50$



## GESTIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS
<p><b>Estratégica 3. “MAXIMIZAR LA EFICACIA EN LA GESTIÓN”:</b></p> <p>Maximizar la eficacia de la gestión económico-administrativa del Centro, relativa a la financiación y a los recursos humanos y materiales disponibles, que contribuya a asegurar la continuidad de las enseñanzas que se imparten</p>	<p><b>O.3.1.</b> Fomentar la realización de actividades formativas del PAS.</p> <p><b>O.3.2.</b> Promover la cobertura de las vacantes de personal.</p> <p><b>O.3.3.</b> Consolidar y avanzar en la Administración Digital del Centro.</p> <p><b>O.3.4.</b> Mantener el nivel de calidad del inmovilizado del Centro.</p> <p><b>O.3.5.</b> Implementar la normativa de protección de datos.</p>

### O.3.1. FOMENTAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PAS

**Peso en la línea estratégica:** 10%

**Recursos Asignados:**

- **Personal:** Equipo de Dirección
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.
- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.

#### Actividad A.3.1.1.

Realizar una convocatoria de cursos de formación y perfeccionamiento para el personal de administración y servicios.

- **Responsables:** Equipo de Dirección, OAD de Equipo de Dirección
- **Peso en el objetivo:** 100%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Negociado de Personal del Centro.



INDICADORES

I.42 RATIO DE PAS QUE REALIZA CURSOS CONVOCADOS POR EL CUD-AGA	
<b>Descripción</b>	Ratio de PAS que realiza cursos convocados por el CUD-AGA
<b>Forma de cálculo</b>	Nº PAS que realiza cursos convocados/ total PAS
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Negociado de Personal del centro
<b>Peso en la acción</b>	50 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener una ratio $\geq 0.50$

I.43 RATIO DE PAS AL QUE SE LE FINANCIA EL CURSO RESPECTO A LOS SOLICITANTES	
<b>Descripción</b>	Ratio de PAS al que se le financia el curso respecto a los PAS solicitantes
<b>Forma de cálculo</b>	Nº PAS a que se le financian cursos/ PAS que realiza cursos
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Negociado de Personal del centro
<b>Peso en la acción</b>	50 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener una ratio $\geq 0.50$



### 0.3.2. PROMOVER LA COBERTURA DE LAS VACANTES DE PERSONAL

**Peso en la línea estratégica:** 30%

**Recursos Asignados:**

- **Personal:** Equipo de Dirección
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.
- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.

#### Actividad A.3.2.1.

Solicitar y cubrir las vacantes que se produzcan en la plantilla del CUD –AGA.

- **Responsables:** Equipo de Dirección
- **Peso en el objetivo:** 100%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Negociado de Personal del Centro.

#### INDICADORES

I.44 NÚMERO DE VACANTES EN LA PLANTILLA DEL CENTRO SOLICITADAS EN CASO DE PRODUCIRSE	
<b>Descripción</b>	Número de vacantes en la plantilla del Centro solicitadas en caso de producirse
<b>Forma de cálculo</b>	Cómputo numérico
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Negociado de Personal del centro
<b>Peso en la acción</b>	50 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener el 100%



I.45 RATIO DE VACANTES CUBIERTAS FRENTE A VACANTES PRODUCIDAS

<b>Descripción</b>	Ratio de vacantes cubiertas frente a solicitudes producidas
<b>Forma de cálculo</b>	Nº Vacantes Cubiertas /Nº Vacantes producidas
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Negociado de Personal del centro
<b>Peso en la acción</b>	50 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Ratio $\geq$ 0.5

### O.3.3. CONSOLIDAR Y AVANZAR EN LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DEL CENTRO

**Peso en la línea estratégica:** 20%

**Recursos Asignados:**

- **Personal:** Equipo de Dirección
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.
- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.

#### Actividad A.3.3.1.

Implementación del acceso a la Sede Electrónica Central del Ministerio de Defensa.

- **Responsables:** Equipo de Dirección.
- **Peso en el objetivo:** 50%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Sección de TIC del Centro.





INDICADOR

I.46 ¿SE HA IMPLEMENTADO EL ACCESO A LA SEDE ELECTRÓNICA CENTRAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA?	
Descripción	Implementación del acceso a la Sede Electrónica Central del Ministerio de Defensa
Forma de cálculo	Binario SI/NO
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Sección TIC del centro
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	No
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener SI

Actividad A.3.3.2.

Implementar una aplicación para la gestión de permisos de trabajo y periodos vacacionales.

- **Responsables:** Equipo de Dirección
- **Peso en el objetivo:** 25%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Sección de TIC del Centro.



INDICADOR

I.47 ¿SE HA IMPLEMENTADO LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE PERMISOS DE TRABAJO Y PERIODOS VACACIONALES DEL CENTRO?	
<b>Descripción</b>	Implementación de una aplicación de gestión de permisos de trabajo y periodos vacacionales del Centro
<b>Forma de cálculo</b>	Binario SI/NO
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Sección TIC del centro
<b>Peso en la acción</b>	100 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener SI

Actividad A.3.3.3.

Implementar una aplicación digital para la gestión del inventario del Centro.

- **Responsables:** Equipo de Dirección
- **Peso en el objetivo:** 25%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Sección de TIC del Centro.



INDICADOR

I.48 ¿SE HA IMPLEMENTADO LA APLICACIÓN DE INVENTARIO EN EL CENTRO?	
Descripción	Implementación de una aplicación de inventario en el Centro
Forma de cálculo	Binario SI/NO
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Sección TIC del centro
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	No
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener SI

### O.3.4. MANTENER EL NIVEL DE CALIDAD DEL INMOVILIZADO DEL CENTRO

Peso en la línea estratégica: 20%

**Recursos Asignados:**

- **Personal:** Equipo de Dirección
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.
- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.

#### Actividad A.3.4.1.

Efectuar las renovaciones de material informático conforme al plan establecido.

- **Responsables:** Equipo de Dirección
- **Peso en el objetivo:** 70%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Sección de TIC del Centro.



INDICADOR

I.49 N° DE RENOVACIONES RESPECTO A LAS QUE CORRESPONDEN	
Descripción	N° de renovaciones respecto a las que corresponden
Forma de cálculo	Porcentaje de Renovación de equipos
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Sección TIC del centro
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	0
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Porcentaje $\geq$ 75%

Actividad A.3.4.2.

Efectuar convocatorias para la renovación de material de prácticas docentes.

- **Responsables:** Equipo de Dirección
- **Peso en el objetivo:** 10%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Sección de TIC del Centro.



INDICADOR

I.50 RATIO DE SOLICITUDES ATENDIDAS RESPECTO A LAS SOLICITADAS	
Descripción	Ratio de solicitudes atendidas respecto a las solicitadas
Forma de cálculo	Nº de Solicitudes atendidas / Nº solicitudes totales
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Sección TIC del centro
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	0
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Ratio $\geq$ 0.60

Actividad A.3.4.3.

Habilitar un espacio adicional para almacenamiento en el Centro.

- **Responsables:** Gerencia.
- **Peso en el objetivo:** 10%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** No superior a 0.7% del presupuesto de gasto



INDICADOR

I.51 ¿SE HA HABILITADO UN ESPACIO ADICIONAL DE ALMACENAMIENTO EN EL CENTRO?	
Descripción	Habilitación de un espacio adicional de almacenamiento en el Centro
Forma de cálculo	Binario SI/NO
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Gerencia
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	NO
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener un SI

Actividad A.3.4.4.

Confecionar un plan de mantenimiento de infraestructuras.

- **Responsables:** Gerencia.
- **Peso en el objetivo:** 10%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** No superior a 0.8 % del presupuesto de gasto.



INDICADOR

I.52 ¿SE HA CONFECCIONADO UN PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS?	
Descripción	Confección de un plan de mantenimiento de infraestructuras para el Centro
Forma de cálculo	Binario SI/NO
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Gerencia
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	NO
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener un SI

### O.3.5. IMPLEMENTAR LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Peso en la línea estratégica: 20%

Recursos Asignados:

- **Personal:** Equipo de Dirección
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.
- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.

#### Actividad A.3.5.1.

Realizar un registro de actividades de tratamiento en el Centro.

- **Responsables:** Equipo de Dirección.
- **Peso en el objetivo:** 25%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Sección de TIC del Centro.



INDICADOR

I.53 ¿SE HA REALIZADO EL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO EN EL CENTRO?	
<b>Descripción</b>	Realización de un registro de actividades de tratamiento en el Centro
<b>Forma de cálculo</b>	Binario SI/NO
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Sección TIC del centro
<b>Peso en la acción</b>	100 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI

Actividad A.3.5.2.

Establecer los procedimientos de consentimiento informado para el Centro.

- **Responsables:** Equipo de Dirección.
- **Peso en el objetivo:** 25%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Sección de TIC del Centro.





INDICADOR

I.54 ¿SE HAN ESTABLECIDO LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL CENTRO?	
Descripción	Establecimiento de los procedimientos de consentimiento informado para el Centro
Forma de cálculo	Binario SI/NO
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Sección TIC del centro
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	No
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener un SI

Actividad A.3.5.3.

Establecer los procedimientos para garantizar derechos digitales.

- **Responsables:** Equipo de Dirección
- **Peso en el objetivo:** 25%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Sección de TIC del Centro.



INDICADOR

I.55 ¿SE HAN ESTABLECIDO LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTIZAN LOS DERECHOS DIGITALES?	
<b>Descripción</b>	Establecimiento de los procedimientos que garantizan los derechos digitales.
<b>Forma de cálculo</b>	Binario SI/NO
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Sección TIC del Centro
<b>Peso en la acción</b>	100 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI

Actividad A.3.5.4.

Efectuar contratos de encargo de tratamiento de datos.

- **Responsables:** Equipo de Dirección
- **Peso en el objetivo:** 25%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Sección de TIC del Centro.



**INDICADOR**

<b>I.56 ¿SE HAN EFECTUADO CONTRATOS DE ENCARGO DE TRATAMIENTO DE DATOS?</b>	
<b>Descripción</b>	Realización contratos de encargo de tratamiento de datos
<b>Forma de cálculo</b>	Binario SI/NO
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Sección TIC del centro
<b>Peso en la acción</b>	100 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI